

Conferencia General

GC(49)/INF/4

Fecha: 13 de septiembre de 2005

Distribución general

Español

Original: Inglés

Cuadragésima novena reunión ordinaria

Información preliminar para las delegaciones

A. Apertura de la cuadragésima novena reunión ordinaria

1. La cuadragésima novena reunión ordinaria de la Conferencia General¹ se inaugurará el *lunes 26 de septiembre de 2005, a las 10.00 horas*. Se celebrará en el Austria Center de Viena (ACV), Bruno Kreisky Platz, 1220 Viena, situado junto al Centro Internacional de Viena (CIV).
2. A menos que la Conferencia decida otra cosa, las sesiones de la mañana comenzarán a las 10.00 horas y las de la tarde a las 15.00 horas. Se ruega a los delegados que estén en sus puestos a esas horas para que las sesiones puedan comenzar puntualmente. Si fuese necesario celebrar sesiones de noche, las horas de inicio se anunciarán durante la reunión.

B. Consultas previas a la reunión

3. Durante el fin de semana anterior a la apertura de la reunión de la Conferencia (*sábado 24 y domingo 25 de septiembre de 2005*), habrá instalaciones a disposición de quienes lo soliciten para celebrar reuniones de grupos. Se insta encarecidamente a los Estados Miembros a que hagan uso de dichas instalaciones con miras a lograr un acuerdo sobre las cuestiones de organización (por ej., sobre la composición de la Mesa) antes de la apertura de la reunión el *lunes 26 de septiembre*. Ello contribuirá a la buena marcha de la Conferencia. Por consiguiente, los Estados Miembros deben velar, cuando sea necesario, por que sus representantes lleguen a Viena a tiempo para participar en las reuniones de grupos

¹ El orden del día provisional de la cuadragésima novena reunión ordinaria figura en el documento GC(49)/1.

anteriores a la reunión ordinaria, y en las decisiones que en ellas se adopten. Las salas de reunión deben reservarse con suficiente antelación por medio de la Sección de Servicios de Conferencia de la Secretaría.

C. Notificación de la composición de las delegaciones

4. Se ruega a los gobiernos que comuniquen a la Secretaría la composición de sus delegaciones con suficiente antelación. Para ello pueden utilizar las páginas web de inscripción en la Conferencia General del OIEA. La dirección directa de Internet es <http://gc-registration.iaea.org>. También se puede acceder a estas páginas a través del sitio web del Organismo, en <http://www.iaea.org>, utilizando el vínculo con la Conferencia General del OIEA. La inscripción por Internet está abierta desde el *lunes 18 de julio de 2005* y se cerrará el *viernes 23 de septiembre de 2005*. Los nombres de usuario y las contraseñas que se necesitan para acceder al sitio web se han comunicado a los Ministerios de Relaciones Exteriores, con copia a las Misiones Permanentes. Si no es posible hacer la inscripción en línea por falta de acceso a Internet, debe enviarse una comunicación a tal efecto a la Oficina de Protocolo del OIEA, solicitando los formularios impresos. Según el artículo 23 del Reglamento de la Conferencia General², cada Estado Miembro del Organismo estará representado por un delegado, al que podrán acompañar todos los suplentes, consejeros, asesores técnicos, expertos y demás asistentes que la delegación estime necesarios.

5. El *miércoles 21 de septiembre de 2005* se publicará una lista preliminar de los miembros de las delegaciones; sólo se podrán incluir en ella los nombres que la Secretaría haya recibido hasta el *viernes 16 de septiembre*. El *domingo 25 de septiembre* se publicará una lista actualizada de los miembros de las delegaciones, que contendrá la información que se haya comunicado a la Secretaría hasta las 16.00 horas del *jueves 22 de septiembre*.

6. Si durante la reunión fuese necesario modificar los datos facilitados en el momento de la inscripción, se ruega a las delegaciones que informen de ello por escrito a la Oficina de Protocolo en el ACV, para que la lista de miembros de las delegaciones pueda mantenerse actualizada.

D. Credenciales de los delegados

7. Los delegados (pero no los otros miembros de las delegaciones) deberán presentar credenciales otorgadas específicamente para la reunión, aun en el caso de que ya estén acreditados ante el Organismo en alguna otra calidad, por ejemplo, como Representantes Permanentes. Las credenciales deben presentarse en el momento debido; esto ayuda a evitar dificultades, sobre todo para la Mesa de la Conferencia. Por lo tanto, se destaca que, conforme al artículo 27 del Reglamento de la Conferencia, de ser posible las credenciales deben presentarse al Director General a más tardar siete días antes de la Conferencia, es decir, el *lunes 19 de septiembre de 2005*, y deben haber sido expedidas por el Jefe de Estado o de Gobierno, o por el Ministro de Relaciones Exteriores del Estado Miembro en cuestión. Si no se han presentado las credenciales hasta el *viernes 23 de septiembre*, las delegaciones deberán entregarlas

² GC(XXXI)/INF/245/Rev.1.

directamente al Oficial de Credenciales en el ACV el *domingo 25 de septiembre, entre las 14.30 y las 18.30 horas*, o el lunes siguiente por la mañana.

E. Inscripción para las tarjetas de identidad

8. Cada participante deberá tener una tarjeta de identidad con fotografía para entrar al ACV durante la reunión. El personal del Mostrador de Inscripción expedirá tarjetas de identidad a los participantes designados que no posean un pase válido para el CIV. Las tarjetas emitidas para la Conferencia General también servirán para entrar en el CIV.

9. Los participantes podrán inscribirse el *viernes 23 de septiembre de 2005, entre las 9.00 y las 17.30 horas*, en el Mostrador de Inscripción del Organismo, en la puerta 1 del CIV, y el *domingo 25 de septiembre, entre las 14.30 y las 18.30 horas*, en el ACV. La inscripción continuará durante toda la semana de la Conferencia en el Mostrador de Inscripción del ACV.

10. Los participantes que también asistan a la reunión de la Junta de Gobernadores que comienza el *lunes 19 de septiembre de 2005* podrán inscribirse simultáneamente para la reunión de la Junta y para la reunión ordinaria de la Conferencia General en la puerta 1 del CIV, entre las 8.30 y las 10.30 horas del *lunes 19 de septiembre* y el *martes 20 de septiembre*, siempre que antes del *viernes 16 de septiembre* hayan comunicado a la Secretaría su intención de hacerlo.

F. Documentos

11. Se recuerda a los delegados que los documentos de la Conferencia General están disponibles en versión electrónica, y se les ruega que hagan pleno uso de este servicio para reducir así los gastos del Organismo en concepto de impresión y distribución de documentos. (La dirección del sitio web pertinente es <http://www.iaea.org/About/Policy/GC/GC49/Documents/docindex.html>). Se insta a las delegaciones a que se presenten en el Centro de Distribución de Documentos (despacho FM152 del CIV) a más tardar el *viernes 23 de septiembre de 2005*, para indicar sus necesidades de documentos producidos durante la Conferencia en un formulario que se les facilitará a ese efecto. Si ello no fuera posible, las delegaciones deben presentar esa solicitud a la Oficina de Documentos del ACV el *domingo 25 de septiembre, entre las 14.30 y las 18.30 horas*, o el lunes siguiente por la mañana.

12. Antes de la apertura de la reunión se facilitará a cada delegación que lo solicite un juego completo de los documentos de la Conferencia ya publicados. Todos los documentos que se produzcan durante la reunión, incluido el Diario de la Conferencia con el programa de cada día y otras noticias, estarán disponibles también en la Oficina de Documentos del ACV.

13. Se ruega a los delegados que deseen presentar proyectos de resolución u otros documentos a la Conferencia durante la reunión que entreguen el texto lo antes posible al Secretario de la Conferencia o al Secretario de la Comisión correspondiente. Ello facilitará mucho la dirección de los debates, particularmente en la Comisión Plenaria, que por lo general debe examinar un número relativamente grande de proyectos de resolución y formular recomendaciones al respecto.

G. Lista de oradores en el debate general

14. Hasta el comienzo de la reunión de la Conferencia, el *lunes 26 de septiembre de 2005*, las peticiones de inscripción en la lista de oradores del debate general deben hacerse directamente, ya sea en persona o por escrito, a la Secretaría de los Órganos Rectores (CIV, despacho A-2862). Como se informó a los Estados Miembros en el documento GC(49)/INF/1, de 9 de mayo de 2005, la inscripción en la lista de oradores comenzó el 20 de junio de 2005; a las 11.00 horas de ese día se realizó un sorteo para determinar el orden en que intervendrían los oradores de los Estados Miembros cuyos representantes habían presentado - entre las 10.00 y las 11.00 horas - una solicitud de inscripción en la lista³. Los Estados Miembros que han solicitado su inscripción en la lista después de esa hora se han venido añadiendo en el orden en que han presentado sus solicitudes. Cabe señalar, sin embargo, que se mantendrá la práctica de dar prioridad a los Ministros que participen en el debate general.

15. Se ruega a los delegados que no se hayan inscrito en la lista antes del comienzo de la reunión pero que deseen intervenir en el debate general, que se pongan en contacto con el funcionario encargado de dicha lista, quien tendrá una mesa en la Sala de Conferencias A (donde se celebrarán las sesiones plenarias). Los delegados que deseen hablar sobre otros puntos en las sesiones plenarias también deben ponerse en contacto con dicho funcionario.

16. El debate general suele prolongarse durante cuatro días de la Conferencia. Para aprovechar al máximo el tiempo disponible en la próxima reunión, que se prevé durará sólo cinco días, los Estados Miembros tal vez deseen considerar la conveniencia de formular declaraciones por grupos - procedimiento que se aplica en otras organizaciones del sistema de las Naciones Unidas.

H. Declaraciones en el debate general

17. Para aprovechar de manera más eficiente el debate general, y de conformidad con las recomendaciones sobre “Racionalización de los trabajos de la Conferencia General” aprobadas en 1998 por la Conferencia en su decisión GC(42)/DEC/13, se invita a los delegados a que limiten la duración de sus declaraciones a 15 minutos, centrándose en los puntos principales que deseen exponer. Cuando los delegados así lo soliciten, se facilitarán copias de los textos completos de las declaraciones (en el idioma original) a los otros delegados durante la reunión.

18. Para facilitar la interpretación, los textos de las declaraciones deben entregarse al Oficial de Conferencias por anticipado. Es de gran ayuda que esos textos se entreguen a la Secretaría mecanografiados a doble espacio. Asimismo, a fin de facilitar la presentación de las declaraciones en el sitio web del Organismo, deben suministrarse también lo antes posible los textos en forma electrónica a la División de Información Pública. Las declaraciones pueden enviarse por correo electrónico a: Official.Mail@iaea.org.

³ Este procedimiento fue aprobado por la Conferencia en 1989.

I. Idiomas de trabajo e interpretación

19. Los idiomas de trabajo de la Conferencia son el árabe, el chino, el español, el francés, el inglés y el ruso, y para las declaraciones formuladas en cualquiera de estos idiomas durante las reuniones oficiales de la Conferencia habrá interpretación simultánea a los demás idiomas. Los delegados que deseen hacer uso de la palabra en un idioma que no sea uno de los idiomas de trabajo deberán, de acuerdo con lo estipulado en el artículo 87 del Reglamento, disponer lo necesario para la interpretación de su intervención a uno de los idiomas de trabajo. Se ruega a esos delegados que entreguen por anticipado a la Secretaría el texto escrito de su declaración en ese idioma de trabajo.

J. Promesas de contribuciones al Fondo de Cooperación Técnica (FCT) para 2006, pagos para el presupuesto ordinario y otros pagos

20. En vista de la recomendación que la Junta de Gobernadores formuló el 15 de junio de 2005 a la Conferencia General en el sentido de que aprobara para 2006 una cifra objetivo de 77,5 millones de dólares para las contribuciones de los Estados Miembros al FCT, se ha enviado a cada Estado Miembro una carta circular en la que se indica la parte que le corresponde de esa cifra (calculada a partir de los porcentajes básicos de prorrateo aplicables en 2006). Se espera que esta información facilite la práctica habitual de la formulación de promesas de contribuciones por los Estados Miembros antes de la Conferencia General o durante su celebración.

21. Los Estados Miembros estarán de acuerdo en que el procedimiento de las promesas de contribuciones ayuda considerablemente a planificar y organizar de manera eficaz el ciclo y las actividades de cooperación técnica (CT) para el año siguiente. Durante la reunión ordinaria de la Conferencia, se distribuirá un documento en el que se notificarán a los delegados las contribuciones que hayan prometido los Estados Miembros⁴. Dado que este documento se actualizará diariamente mientras dure la Conferencia, mucho se agradecería que los Estados Miembros contribuyeran a su preparación puntual comunicando las promesas de sus Gobiernos al Director General tan pronto estén en condiciones de hacerlo. Durante la reunión, será posible comunicar las promesas al Oficial de Contribuciones, que dispondrá de una mesa en la Sala de Conferencias A (ACV) y se ocupará de que se publiquen las versiones actualizadas del documento.

22. En lo que atañe a las contribuciones al presupuesto ordinario y otros pagos, el Oficial de Contribuciones y su personal también estarán disponibles, en la Sala A-443 (extensión 2112) del segundo piso del ACV, para discutir cuestiones relacionadas con los pagos relativos al presupuesto ordinario y a los gastos nacionales de participación, así como para responder a cualquier pregunta que los Estados Miembros puedan tener con respecto a atrasos, planes de pago y derechos de voto.

⁴ El documento correspondiente del año pasado se publicó con la signatura GC(48)/26 y Rev. 1 a 4.

K. Foro científico organizado conjuntamente con la reunión de la Conferencia

23. La finalidad del foro científico, instaurado en 1998, es estimular el debate sobre cuestiones científicas y técnicas relacionadas con las actividades del Organismo y de interés para los Estados Miembros. Este año el tema del foro científico será: "Ciencias nucleares: la física y su contribución a escala mundial". El programa propuesto para los debates, que tendrán lugar los días 27 y 28 de septiembre de 2005, es el siguiente: (el programa preliminar completo figura en el anexo 1 del presente documento).

Martes 27 de septiembre de 2005

10.00 horas Apertura
Sesión 1: *Satisfacer las necesidades de energía*
(Pausa para el almuerzo a las 13.00 horas)

15.00 horas Sesión 2: *Desarrollo de materiales y tecnologías avanzados*

Miércoles 28 de septiembre de 2005

10.00 horas Sesión 3: *Promoción de la medicina radiológica*
(Pausa para el almuerzo a las 13.00 horas)

15.00 horas Sesión 4: *Apoyo a la seguridad nuclear*

24. En las cuatro sesiones del foro científico presentarán disertaciones expertos destacados en las esferas respectivas. Habrá abundantes oportunidades para formular preguntas y debatir los temas. Todas las sesiones tendrán lugar en la Sala de Conferencias C (ACV). Se prestarán servicios de interpretación durante las disertaciones y los debates de grupo.

25. El foro científico está abierto a la participación del público. Se ruega a los interesados que se inscriban por anticipado para facilitar la entrada en el Austria Center de Viena, y se les alienta a que lo hagan por Internet, a través de la página web de inscripción en el foro científico: <http://www-pub.iaea.org/MTCD/Meetings/forum2005registration.asp>. La División de Servicios de Conferencias y Documentación debería disponer a más tardar el 12 de septiembre de 2005 de los nombres de las personas que asistirán al foro, junto con los nombres y direcciones de sus respectivas organizaciones (incluidos los números de fax y las direcciones de correo electrónico).

26. La Secretaría alienta a los Estados Miembros a incluir en sus delegaciones a funcionarios que se ocupen de las cuestiones en las que se centrará el foro de este año.

L. Reunión de reguladores superiores

27. La reunión de reguladores superiores encargados de la adopción de decisiones en la esfera de la seguridad nuclear, radiológica, del transporte y de los desechos radiactivos tendrá lugar el martes 27 de septiembre, a partir de las 9.00 horas. El programa provisional de la reunión figura en el anexo 2 del presente documento.

28. La reunión se celebrará en la Sala de la Junta del OIEA, en el cuarto piso del edificio C (CIV). Puede pedirse más información al respecto al Departamento de Seguridad Nuclear Tecnológica y Física (teléfono: 2600/22696).

29. Los debates se celebrarán en inglés únicamente.

M. Reuniones de cooperación técnica

30. Habrá reuniones de representantes de los acuerdos de cooperación ACR, AFRA y ARCAL. Los representantes de los Estados Miembros de la región de Europa celebrarán su propia reunión de grupo. Los representantes de los Estados Miembros del ARASIA también celebrarán una reunión de grupo.

31. El calendario y los lugares de celebración de las reuniones son los siguientes:

ARCAL: Lunes 26 de septiembre, 15.00 a 18.00 horas
CIV, 7º piso, Sala de Conferencias V

AFRA: Martes 27 de septiembre, 10.00 a 12.30 horas
CIV, 7º piso, Sala de Conferencias V

ACR: Viernes 23 de septiembre, 9.00 a 13.00 horas
CIV, 7º piso, Sala de Conferencias V

Reunión del Grupo de Europa:

Jueves 29 de septiembre, 10.00 a 12.00 horas
CIV, 4º piso, Sala de la Junta del OIEA

Reunión del Grupo del ARASIA:

Jueves 29 de septiembre, 10.00 a 12.00 horas
CIV, 4º piso, Sala de la Junta del OIEA

32. Antes de las sesiones de la Conferencia se celebrarán consultas con los representantes de la mayoría de los Estados Miembros que desarrollan actividades de cooperación técnica con el Organismo. Para las delegaciones que sólo están presentes en Viena durante la Conferencia General, y para cuestiones específicas o problemas especiales, se organizarán reuniones durante la Conferencia General. En tales casos, el Departamento de Cooperación Técnica comunicará por adelantado el calendario de reuniones con las distintas delegaciones. Sin embargo, si no se emite ninguna comunicación al respecto y los representantes de los Estados Miembros desean sostener conversaciones sobre proyectos de cooperación técnica, se ruega a las delegaciones que se pongan en contacto en el ACV con el Jefe de la Sección regional de CT correspondiente (África: Sr. A. Boussaha; Asia y el Pacífico: Sr. P. Dias; Europa: Sr. J. Zlatnansky; América Latina: Mr. G. Piderit).

N. Otras actividades organizadas conjuntamente con la reunión de la Conferencia

N.1. Visita a los laboratorios del OIEA en Seibersdorf

33. El *viernes 23 de septiembre de 2005* (durante la semana de la reunión de la Junta, y antes de la Conferencia General) los delegados (o personas designadas por ellos) tendrán la oportunidad de efectuar una visita a los laboratorios del OIEA en Seibersdorf.

34. Los laboratorios están situados a unos 35 km al sureste de Viena y contribuyen a los programas del Organismo con actividades experimentales en las siguientes esferas: verificación nuclear, aplicaciones de los isótopos y la radiación en la agricultura y la alimentación, técnica de los insectos estériles, instrumentación nuclear, dosimetría de radiaciones, técnicas nucleares para la vigilancia de los contaminantes radiactivos y otros contaminantes en el medio ambiente. Los laboratorios son también un centro de capacitación para científicos de países en desarrollo. Además, se prestan servicios de control de calidad para mediciones analíticas y radiométricas y aplicaciones de la radiación en beneficio de los laboratorios e institutos de los Estados Miembros.

N.2. Reunión informativa para las organizaciones intergubernamentales y las ONG

35. El *lunes 26 de septiembre de 2005, a las 17.00 horas, en la Sala de Reuniones O del primer piso del ACV*, tendrá lugar una reunión informativa para los representantes de las organizaciones intergubernamentales y no gubernamentales que asistirán a la Conferencia General.

N.3. “Los problemas del agua a escala mundial: Función del OIEA”

36. Esta actividad paralela destinada a los participantes en la Conferencia tendrá lugar el *miércoles 28 de septiembre de 2005, de las 15.30 a las 17.30 horas, en la Sala L/M del ACV*. El Director General declarará abierto el acto, cuya celebración se enmarca en el recientemente proclamado Decenio de las Naciones Unidas para la Acción “El agua, fuente de vida”, 2005 a 2015. El objetivo es crear más conciencia sobre la cooperación del Organismo con los Estados Miembros para hacer frente a los problemas prioritarios de los recursos hídricos mediante el uso de la hidrología isotópica. El acto comprenderá breves discursos de delegados invitados, una “degustación de agua” y exposiciones que ilustrarán las actividades del Programa de Recursos Hídricos del Organismo.

N.4. Reunión informativa: “Tecnologías nucleares innovadoras”

37. El *lunes 26 de septiembre de 2005, a las 15.00 horas, en la Sala de Reuniones N del primer piso del ACV*, tendrá lugar una reunión informativa sobre el desarrollo futuro del Proyecto internacional sobre ciclos del combustible y reactores nucleares innovadores (INPRO).

N.5. Reunión informativa: “Energía nucleoelectrónica para el siglo XXI”

38. En esta reunión informativa se resumirán las ponencias y las deliberaciones de la Conferencia Ministerial Internacional celebrada en París en marzo de 2005. La reunión servirá también para vincular la Conferencia del 50º aniversario celebrada en Obninsk en 2004 con esta Conferencia y con las actividades y novedades en relación con la posible contribución de la energía nucleoelectrónica a la satisfacción de las necesidades de energía y el desarrollo sostenible en el siglo XXI. Además, se examinarán los otros temas tratados en la Conferencia de París, los retos ambientales del siglo XXI y los factores que impulsan las estrategias y las opciones energéticas, así como las cuestiones de

gobernanza. La reunión informativa tendrá lugar a las *15.00 horas del jueves 29 de septiembre de 2005, en la Sala de Reuniones N del primer piso del ACV.*

N.6. Reunión informativa: “Gestión de fuentes radiactivas selladas en desuso”

39. La reunión informativa consistirá en exposiciones sobre el proyecto relativo a las fuentes radiactivas gastadas de actividad alta, para la recuperación y el acondicionamiento de las fuentes de actividad alta en desuso en los Estados Miembros en desarrollo; el proyecto sobre la disposición final de fuentes selladas en desuso en pozos barrenados, para la disposición final de fuentes radiactivas selladas en desuso mediante la tecnología de los pozos barrenados; y el Catálogo internacional de fuentes y dispositivos radiactivos sellados. La reunión informativa tendrá lugar a las *15.00 horas del martes 27 de septiembre de 2005, en la Sala de Reuniones N del primer piso del ACV.*

N.7. Reunión informativa sobre el INIS y la gestión de los conocimientos nucleares

40. En la reunión informativa se destacarán las diferentes actividades del Sistema Internacional de Documentación Nuclear (INIS) y la Sección de Gestión de Conocimientos Nucleares, las posibilidades de aumentar el uso de la base de datos del INIS y los beneficios que reporta a los Estados Miembros. La reunión informativa tendrá lugar a las *14.15 horas del miércoles 28 de septiembre de 2005, en la Sala de Reuniones J241/1 del primer piso del ACV.*

O. Exposiciones y presentaciones visuales de información

41. En el Diario que se publica durante la Conferencia figurará información sobre las distintas presentaciones, incluidas las de los Estados Miembros y las esferas programáticas del Organismo.

P. Servicios de tecnología de la información

P.1. Servicios externos de correo electrónico e Internet

42. La dirección pública de correo electrónico de la Conferencia es la siguiente: "GENCONF05@IAEA.ORG". Esta dirección sólo se podrá utilizar para recibir mensajes para los delegados. Los remitentes deberán especificar el nombre y el país del destinatario en la línea correspondiente al asunto (subject), para que el mensaje se entregue efectivamente al delegado al que va dirigido. Los delegados podrán recoger los mensajes enviados a esta dirección en el mostrador de información.

43. Además de esta dirección de correo electrónico general, los delegados pueden obtener una dirección particular de correo electrónico válida durante la Conferencia General.

44. En el espacio de acceso a Internet habrá computadoras disponibles. Los delegados podrán utilizar estas computadoras para acceder a Internet, y para enviar y recibir mensajes por correo electrónico en su

dirección privada. Los delegados que posean una computadora portátil con conexión inalámbrica podrán utilizar el acceso inalámbrico a los servicios de Internet.

P.2. Transmisión por Internet

45. Las sesiones plenarias se transmitirán en directo por Internet. Podrá accederse a ellas a través del sitio web IAEA.org.

Q. Información general

Q.1. Alojamiento de las delegaciones

46. En septiembre suele ser muy difícil conseguir alojamiento en los hoteles de Viena. Por ello es importante hacer las reservas con la mayor anticipación posible. Se aconseja a los delegados que hagan sus reservas directamente en el hotel o por medio de su Misión Permanente o Embajada/Consulado en Viena.

Q.2. Aparcamiento

47. Se podrá estacionar vehículos en las zonas de aparcamiento 1 y 2 del ACV. Para los automóviles oficiales con chófer se entregarán etiquetas adhesivas rojas que darán derecho a utilizar la entrada principal del ACV. En el caso de los otros automóviles, se ruega a los delegados que, a su llegada, tomen del distribuidor automático un billete de estacionamiento. Este billete se cambiará después, en el Mostrador de Inscripción, por un permiso gratuito de larga duración.

Q.3. Economato del CIV

48. De conformidad con el Acuerdo concertado entre el Organismo Internacional de Energía Atómica y la República de Austria, los **jefes** de delegación de los Estados Miembros participantes en la Conferencia General tienen derecho a la tarjeta del economato mientras dure la Conferencia. La inscripción de los miembros designados para recibir dichas tarjetas tendrá lugar el *domingo 25 y el lunes 26 de septiembre* en la zona de inscripción del ACV.

49. Cualquier pregunta relacionada con la expedición de tarjetas del economato a los jefes de delegación debe dirigirse a la Oficina de Protocolo en el ACV.

Q.4. Recepciones y otros actos durante la Conferencia

50. Se invita a los organizadores o patrocinadores de recepciones y otros actos que se organicen durante la Conferencia a ponerse en contacto con la Oficina de Protocolo si desean que tales actos se anuncien en el Diario de la Conferencia.



Organismo Internacional de Energía Atómica

”Ciencias nucleares: La física y su contribución a escala mundial”

Foro científico

durante la cuadragésima novena reunión ordinaria de la Conferencia General del OIEA

Sala de Reuniones C, Austria Center, Viena

27 y 28 de septiembre de 2005

Programa preliminar

Formato

En cada una de las cuatro sesiones del foro científico, un moderador competente en la esfera de que se trate hará una presentación del tema, a la que seguirán disertaciones de expertos destacados. Cada sesión concluirá con un debate de grupo. En todas las sesiones del foro científico se alentará a los participantes a entablar un debate con los oradores y expertos.

Martes 27 de septiembre de 2005, 10.00 a 13.00 horas

Apertura

- **Declaraciones** del Sr. Mohamed ElBaradei, Director General del OIEA, y el Sr. Burton Richter, Presidente del foro.

Sesión 1: Satisfacer las necesidades de energía

Temas principales:*

- **Energía Nuclear: promesas y escollos**
- **Fusión: cuestiones fundamentales**

Martes 27 de septiembre de 2005, 15.00 a 18.00 horas

Sesión 2: Desarrollo de materiales y tecnologías avanzadas

Temas principales:*

- **Materiales mejores para la energía nuclear**
- **Usos industriales de la radiación**
- **Aplicaciones nucleares: perspectivas para el futuro**
- **Mediciones nucleares**

Miércoles 28 de septiembre de 2005, 10.00 a 13.00 horas

Sesión 3: Promoción de la medicina radiológica

Temas principales:*

- **Utilización de imágenes en el tratamiento del cáncer**
- **Adelantos y desafíos en el tratamiento del cáncer**
- **Nueva generación de físicos médicos**
- **Conexión entre la tecnología nuclear y la biotecnología**

* A cada exposición de un tema principal seguirá un debate de grupo.

Miércoles 28 de septiembre de 2005, 15.00 a 18.00 horas

Sesión 4: Apoyo a la seguridad nuclear

Temas principales:*

- **El riesgo a los ojos del público**
- **La seguridad desde la perspectiva del explotador**
- **El futuro de la gestión de los conocimientos técnicos**

Para obtener más información, sírvase dirigirse a:

Organismo Internacional de Energía Atómica
Wagramer Strasse 5, P.O. Box 100, A-1400 Viena, Austria
Tel.: +43 -1 -2600 -0, fax: +43-1-26007

Para inscribirse en línea y obtener más información, utilice la dirección

<http://www-pub.iaea.org/MTCD/Meetings/Meetings.asp>



Organismo Internacional de Energía Atómica

CONFERENCIA GENERAL REUNIÓN DE REGULADORES SUPERIORES

Martes 27 de septiembre de 2005

Sala de la Junta del OIEA (C04)

Programa propuesto

Martes 27 de septiembre	Normas para instalaciones
09:00 – 09:15	Observaciones introductorias – Sr. T. Taniguchi, Director General Adjunto, Jefe del Departamento de Seguridad Nuclear
09:15 – 10:30	Desafíos en la esfera de la reglamentación Proyecto de principios de seguridad nuclear, radiológica, de los desechos radiactivos y del transporte, de la serie Nociones fundamentales de seguridad Información dimanante de la tercera reunión de examen de la Convención sobre Seguridad Nuclear: Función del liderazgo / diálogo entre reguladores y explotadores
10:30 – 11:00	Pausa para el café
11:00 – 12:30	Sesión I: Enfoque holístico de las normas de protección radiológica Respuesta de la CIPR a las preocupaciones de los reguladores y de otros interesados directos Examen de las Normas básicas de seguridad Aplicación de las normas de seguridad radiológica: el enfoque del proyecto modelo
12:30 – 12:45	Resumen
12:45 – 14:00	Pausa para el almuerzo
14:00 – 15:45	Sesión II: Normas de seguridad del OIEA: el enfoque mundial de la seguridad Asociación de reguladores nucleares de Europa occidental, armonización de los reglamentos nacionales Evaluación comparativa y examen de los principios de evaluación de la seguridad del Health and Safety Executive Programa de aprobación multinacional de diseños Utilización de las normas del OIEA en el examen de diseños de centrales nucleares Aplicación de las normas del OIEA en la concesión de licencias a centrales nucleares
15:45 – 16:15	Pausa para el café
16:15 – 17:45	Sesión III: Normas de seguridad del OIEA: el enfoque mundial de la seguridad Debate de grupo
17:45 – 18:00	Resumen